

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DEPOSITO LEGAL

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

Hoy han sido mudados y recogida gran cantidad de su mercancía a los lecheros.

En verdad que lo de los puestos no ha dado grandes frutos.

Para mañana á las once y media tiene convocados el Sr. Alcalde á los arrendatarios de las covachuelas de la Lonja.

El objeto de la reunión será acordar la forma de llevar á cabo el derribo del edificio, evitando perjuicios á los arrendatarios.

La Electricista Salmantina.—Desde 1.º de Marzo, nueva tarifa de precios.

Véase el anuncio en cuarta plana.

En Peñaranda se tenían noticias ayer de haberse cometido un crimen en la noche del domingo, en la carretera de aquella villa á Medina, entre Madrigal y Fuente el Sol. Un individuo de este último pueblo, valiéndose de una hoz, causó terribles heridas en la cabeza y cara, á otro de Madrigal, á quien acompañaba de vuelta de Medina. El agresor, creyendo haber muerto á su compañero, le robó una cantidad no pequeña de dinero y huyó, pero el herido, á pesar de su gravedad, pudo llegar á Madrigal en lastimoso estado. El agresor ha sido detenido ocupándole la cantidad robada.

Registro civil

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos

Natalia Herrero Vicente.
Valentina Hernández Gómez.

Defunciones

María Vicente de la Iglesia.

Recaudación de consumos

Día 14

Fielato de Zamora, 710,9 pesetas; id. de Toro, 495'08; id. del Puente, 533'52; Intervención del Matadero, 281'27.

Por acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se hace saber á los Ayuntamientos de la misma que desde el día de hoy (12 Febrero) queda abierto el pago de las nóminas de recargos municipales por resultas en la Depositaria pagadora y se previene que tanto el pago de los corrientes como el de la que se mencione terminan el día 23 del actual.

Parece que ha mejorado algo en su dolencia la Sra. Viuda de Secall.

Más de cien panes se han recogido hoy á los expendedores por estar faltos en el peso.
¿Y por qué no se harán todos los días estas requisas?

Nos dicen que en Madrid se tiene por seguro que el Sr. Lafuente retirará su candidatura por el distrito de Salamanca.

Y que la causa está en razones de política de la Unión conservadora.

Por lo cual no sería difícil que el acto del Sr. Lafuente resultara entizado con la presentación de un candidato del elemento silvestre.

Que según suena pudiera ser el Sr. Conde de Malladas.

Y para más variaciones sobre el mismo tema, hay también quien dice

que el Sr. Conde de San Bernardo es candidato ministerial por el distrito de Huescar.

Donativos para la Basílica Teresiana

Donativo	Pesetas	Cts.
Excmo. Sr. Marqués del Arco.	200	>
Excmo. Sra. Condesa Viuda del Campo de Alango.	10	>
Doña Candelaria Ruiz del Arbol (de Madrid).	25	>
Don Lorenzo Juan (de ídem).	5	>
Excmo. Sr. Duque de Bailén.	250	>
Doña Bárbara de Bustamante (de Madrid).	500	>
Excmos. Sres. Marqueses de Hinojares.	500	>
Sra. de Nieto (de Madrid).	50	>
Excmo. Sr. Marqués del Vadiello.	50	>
Unos devotos de la Santa (de Madrid).	1	80
Una señora alemana (en ídem).	2	50
Excmo. Sra. Condesa de Niebla.	50	>
Doña Casimira de Mata (de Madrid).	7	50
Un eclesiástico de Salamanca, devoto de la Santa.	15	>
Religiosas de las Salesas (de Valladolid).	5	>
P. Prior de Carmelitas de Iprés (Francia).	131	40
Don Joaquín Miralles (de Alcalá de Henares) por donativos Presidenta de las Teresianas del Carmen (de Salamanca).	59	>
Doña Emilia Blanco Vázquez de Parga, por coros en la parroquia del Carmen (de Salamanca).	112	45
Delas Siervas de Jesús (Bilbao).	58	>
Don Juan Antonio Vicente Bajor, Chantre de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.	100	>
Doña Isidora Fernández del Campo (por coros).	25	>
María López (Madrid) por un coro.	9	>
R. M. Priora de Carmelitas de Medina del Campo.	9	>
Don Bernardino Fernández (Salamanca).	25	>
Manuel Navarro (Plasencia) por donativos.	5	>
Excmo. Sr. Obispo de Lérida, por donativos del Seminario.	47	15
Don Ramón Llovet, Canónigo de Lérida.	25	>
R. M. Priora de las Carmelitas Descalzas de Lérida.	5	>
R. M. Superiora General de Carmelitas de la enseñanza de Valladolid.	10	>
R. M. Superiora General de Carmelitas de la enseñanza de Valladolid.	50	>
Don Manuel Uribe, Párroco del Carmen de Madrid (por donativos).	296	>
R. P. Prior de los Carmelitas de Burgos (por donativos).	254	70
Del mismo (por coros).	125	80
Don José Pérez Arias (Coruña).	35	>
Don Tomás Blanco (Carreros, Salamanca).	5	>
RR. PP. Agustinos del Colegio de Guernica.	5	>
RR. MM. Carmelitas Descalzas de Oviedo.	25	>
RR. PP. Carmelitas Descalzas de Madrid.	25	>
Excmo. Sr. Marqués de Vallejo.	100	>
Excmo. Sra. Condesa Viuda de Carrajería.	100	>
Excmo. Sr. Marqués de la Pezuela.	25	>
Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Molins.	25	>
Don Alejandro Sánchez Rivas, Presbítero (Salamanca).	100	>
Excmo. Sr. Conde de la Oliva del Gaitán.	10	>
La Rvda. Madre Superiora General de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, por conducto de la Rvda. M. Gamba (de Madrid).	50	>
Doña Julia Collazo del Val (de Barcelona).	1.000	>
Excmo. Sra. Condesa de Armiloz de Toledo (de Madrid).	500	>
Don Casimiro Sánchez y su hijo político D. Fernando Tabarnero (de Villar de los Alamos, Salamanca).	500	>

En la Academia de Santo Tomás

Sesión extraordinaria del sábado

Todos los académicos que tomaron parte en tan agradable velada llenaron su cometido de modo digno de aplauso.

El socio cooperador D. Luis Ibarra y Pérez Seoane, ilustradísimo abogado fiscal de esta Audiencia, dedicó á la Academia de Santo Tomás un erudito y elocuente discurso.

Habló del delito, de su proceso y su perpetración. Enlazando materias, se extendió en atinadas consideraciones sobre las causas influyentes en la comisión de los hechos punibles, la imitación, la miseria, la ignorancia, etc.

Fijó luego la figura del delincuente antes de ser juzgado y después de imponerle la condena, para completar el concepto del delito consumado.

La influencia de las academias cristianas es el decrecimiento de la criminalidad.

Mereció el Sr. Ibarra calurosos aplausos.

El Sr. Conde viudo de Francos, que presidió el acto, hizo el acostumbrado resumen.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario ha calificado últimamente el ejercicio escrito de las señoras opositoras que á continuación se expresan, con los puntos que también se enumeran.

- 14, Petra Garrido Sancho, 55.
- 15, Raimunda Jambrina, 75.
- 16, Elisa Sánchez y Sánchez, 235.
- 17, Mercedes de la Calle Albarán, 60.
- 18, Dametria Baños, 100.
- 19, Rosario Sanz Fernández, 115.
- 20, Concepción Romo Sánchez, 125.
- 21, Eulogia Suárez López, 150.

Los nuevos maestros

En virtud de las oposiciones practicadas han sido propuestos para las escuelas vacantes los señores siguientes:

- 1—D. Pedro Domiciano García Vega, la plaza de Auxiliar de la escuela de niños del Ateneo, Salamanca, con 1.100 pesetas.
- 2 D. Luis Fernández y Fernández, Auxiliar de la escuela de niños de Cáceres, con 1.100 pesetas.
- 3 D. Luis Eusebio López, (no pudo elegir escuela, porque solicitaba las auxiliares de Salamanca y Cáceres, ya adjudicadas.)
- 4 D. Manuel Cochoero, la escuela de Campo (Villa) (Cáceres).
- 5 D. Mercedes Gerardo Cipriano Ortiz y Acedo, la de Vilvestre.
- 6 D. Antonio Araoz Antúnez, la de Becedas (Ávila).
- 7 D. Antonio Alonso Pérez, la de Villafañal (Zamora.)
- 8 D. Rómulo González Cabrero, la de San Juan de la Nava (Ávila).
- 9 D. Melquiades Marcos Rodríguez, la de Sanchidrián (Ávila).
- 10 D. Primo de Miguel Garrido, la de Navarresca (Ávila).
- 11 D. Leopoldo de García Marcos la de Villavieja.
- 12 D. Filomeno Crescencio Simón la de Mieza.
- 13 D. Emilio Herrero Sánchez, la de Candela (Ávila).
- 14 D. Antonio González de Antón y Parra, la de Cantagallo.
- 15 D. Andrés Sánchez Gómez, la de Rollán.
- 16 D. Juan Suárez López, la de Fuentes de Oñoro.
- 17 D. Abdón Alonso Sánchez, la de Alameda.
- 18 D. Francisco García Sánchez, la escuela de Abertura (Cáceres).

“EL LABARO” EN MADRID

POR TELEGRAFO

ENCUENTRO IMPORTANTE JORNADA DE NUESTRAS TROPAS

Madrid 15, recibido á las 12 m.

Núm. 753.

Telegrafian de la Habana que las columnas de Pinares y Navío han desalojado de sus posiciones en Camas de Holguín á las partidas de Calixto García.

En el encuentro, que fué sangriento, tuvimos dos muertos y 8 heridos.

En nuevos encuentros con las mismas partidas, tuvimos cuatro muertos y 34 heridos.

Quedaron destruidas importantes posiciones del enemigo.

Nuestras tropas anduvieron 107 leguas.

JUEGO ELECTORAL

Madrid 15, recibido á las 12 m.

Núm. 718.

Habana.—Se han recibido allí telegramas del marqués de Palmerola, rogando, en nombre del general Weyler, que se retraigan los conservadores en la próxima lucha electoral.

Créese que esto motivará una disidencia entre los conservadores.

Los telegramas cruzados darán juego.

CONFERENCIA

Madrid 15, recibido á las 12 m.

Núm. 723.

Washington.—El primer secretario de la legación española, Mr. Dubose, ha celebrado una nueva conferencia con Mr. Day, subsecretario de Estado.

Insistese en que Mr. Woodford haga telegrafado impresiones importantes que se guardan con reserva.

Créese que la situación es grave, pero hay confianza en solucionarla pronto y amistosamente.

LOS AMIGOS DE ESPAÑA.—ALLÁ VA OTRO

Madrid 15, recibido á las 12 m.

Núm. 727.

Washington.—En la Cámara de los representantes se han promovido incidentes ruidosos relacionados con las cuestiones de España y Cuba.

Se ha confirmado la salida de una nueva expedición del «Dautless» por la costa de la Florida dirigiéndose á Cuba.

DISGUSTO EN EL GOBIERNO INSULAR.—LLEGÓ EL COLÓN.

Madrid 15, recibido á las 12 m.

Núm. 772.

Habana.—En el gobierno insular domina grave disgusto por la tendencia radicalísima del programa de los izquierdistas.

Estos proponían que se llegara hasta pactar con rebeldes, apurando en lo posible el límite de las concesiones.

Ha llegado el vapor «Colón».

ULTIMA HORA

EL MAINE. Y EL CUSHING.

Madrid 15, recibido á las 4 t.

Núm. 787.

Habana.—Han visitado al Maine las familias de los ministros y varias señoras distinguidas. Se sirvió un lunch espléndido.

El Cushing traerá y llevará la correspondencia al Maine.

DECRETOS

Madrid 15, recibido á las 4 t.

Núm. 803.

Los Sres. Capdepón y Puigcerver despacharon con S. M. la Reina.

Firmábase decreto sobre aclaraciones del servicio militar para los residentes en las Colonias Agrícolas y reforma del reglamento del cuerpo de Correos.

EL NUEVO EMBAJADOR

Madrid 15, recibido á las 4 t.

Núm. 813.

El motivo del nombramiento del señor Polo de Bernabé, hállase en la combinación que resulta, pues el señor Gutiérrez Agüera será nombrado embajador en Viena.

Nada hay resuelto del sustituto del señor Polo. El gobierno desmiente que se nombre á don Federico Huesca.

LOS RADICALES DE LA HABANA

Madrid 15, recibido á las 4 t.

Números 776 y 781.

De la Habana dicen al Herald que ayer fué la primera reunión secreta de los elementos radicales, donde señalase la jefatura de Giberga, asistiendo éste, Amblard, Fonts, Leopoldo Viodi y otros.

Muéstranse reservados pero se asegura que no vienen á levantar disidencia sino á recoger la poderosa opinión del partido con cuya mayoría cuentan.

La disidencia dicen surgiría si hallaran directores actuales oposición que no esperan, pues á todos interésales la pronta paz. Este es su objetivo. Para lograrla creen deben buscarse los medios de inteligencia cerca de los rebeldes, sirviéndoles á ellos de garantía el actual régimen é invitándoles á aceptarlo con la mayor amplitud dentro de las bases legisladas.

MENCHETA

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 70'30 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 13'0.
 Idem mínima, —4'5.
 Idem á la hora de la observación, 2'0.
 Dirección del viento, S.E., ventolina. Despejado.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 14

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	64,75
Idem fin de mes.	64,85
Idem exterior.	81,20
Idem deuda amortizable.	00,00
5 por 100 de Aduanas.	97,25
Billotes hips. de Cuba, 1886.	92,50
Idem, id. de id., 1890.	76,70
Empréstito de Filipinas.	95,85
Acciones del Banco de España.	414,50
Idem de la C.ª A. de tabacos.	225,00
Paris, á ocho días vista.	32,85
Cambios sobre Londres.	33,54
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	61,62

Día 15 de Febrero de 1898

Santoral y cultos

Día 16.—Miércoles.—Santa Juliana, virgen y mártir; San Porfirio, mártir, y San Gregorio X, Papa.

DEL DÍA

Según datos remitidos y publicados por Becerro de Bengoa y pertenecientes a la última estadística oficial, existen en Francia 71.200 judíos, distribuidos en los departamentos con bastante desigualdad.

El capital que poseen, en valores mobiliarios asciende a 20.000 millones de francos.

Para que pueda juzgarse lo que significa ese valor téngase en cuenta que todo el capital mobiliario de Francia apenas llega a ochenta millones de francos.

Resultando de la comparación que 71.000 individuos poseen la cuarta parte del dinero que debía estar repartido entre 38 millones de franceses.

Siguen en París las funciones del cinematógrafo Zola y compañía y es de reir el imprescindible acompañamiento de puños levantados y voladoras piedras que graciosamente surgen en cuanto el novelista pone los pies pecadores en medio de la calle.

Hasta Rodrigo Soriano, que defiende desde el *Imparcial* al judaizante pornográfico escritor, refiere con cierta pena fácil de explicar:

«Voces de ¡Muera! ¡Al agua! ¡La cabeza de Zola! escuchábanse en la calle. Era Francia entera que apedreaba al novelista: los ricos, los pobres, los obreros, los militares, los radicales, los reaccionarios.»

Tout le monde.
¡Oh, la popularidad!

Pasando ahora a nuestra patria, vemos la noticia de haberse reunido en Madrid una asamblea para tratar, entre otras cosas, de asuntos electorales.

Y comenzó la sesión «con las preces de costumbre».

No sabemos cuáles serán estas preces, pues el ritual no previno estos casos.

LA GRIPPE

Los periódicos extranjeros conciben a la misteriosa enfermedad y a cuanto con ella se relacione lugar en sus columnas; como que en lugar de decrecer aumenta la que no ya es posible calificar de epidemia, sino de nueva enfermedad endémica, que va paulatinamente diezmando a la población europea. Entre los ingleses causa hoy verdaderos estragos, no tan solo en Londres, sino en las provincias, particularmente en Kent, en Surrey y en el Devonshire. Tan considerable es el número de enfermos existentes hoy en Cornuailles, que los negocios están paralizados. En Helston se han visto obligadas las autoridades a suspender las oficinas y a cerrar los institutos y las escuelas.

La gripe reviste por lo general tres formas características, que son determinadas: por la preponderancia unas veces, de los fenómenos pulmonares; otras, de los nerviosos; otras, de los digestivos, siendo esta última la más común y ordinaria. Tan acentuadas son en ocasiones las turbaciones del aparato digestivo, que prácticos acreditadísimos vacilan a la cabecera del enfermo, creyendo de buena fe encontrarse frente a una calentura tifoidea, cuando se trata sencillamente de un ataque de influenza.

Como dice en la *Presse Medicale* M. Landouzy, el insigne catedrático de la Facultad de Medicina de París, la medicación de la gripe debe ser esencialmente oportunista; no es posible señalar una medicación adaptable a todos los casos. En ninguna otra enfermedad puede, con mayor razón, aplicarse el antiguo axioma: «no existen enfermedades, sino enfermos». Lo que quiere decir que la dolencia a que nos referimos reviste innumerables formas, y que tal medicamento produce a este enfermo la muerte, que aplicado convenientemente a otro limpia su organismo de elementos morbosos.

En todos los casos conviene ante todo excitar el sistema nervioso por medio de inyecciones de *serum* artificial, ó sencillamente de agua salada; administrar el aceite de ricino, preferible a cualquier otro purgante; combatir la fiebre con ayuda de la quinina (nada de antipirina), y emplear como revulsivos los sinapismos aplicados en diversas partes del cuerpo. Guardar cama y mantener al cuerpo sometido al influjo de una temperatura constante. Abstenerse de toda alimentación y beber a pasto naranjada ó agua ligeramente alcohólica. Tales son los remedios que preconiza el Dr. Landouzy, recomendando además el uso de la poción Todd.

COSAS VEREDAS...

Un profesor de la Academia de Medicina de París acaba de ocuparse, en una de sus sesiones, en un caso raro que recuerda las leyendas de todas clases que tanto cunden entre los campesinos.

Se trata de un cangrejo del agua dulce, albergado dentro del estómago de un individuo que padecía de vómitos incoercibles a datar de quince días; vómitos rebeldes a toda medicación.

El enfermo había bebido agua de un pozo situado en el patio de una casa de campo y que procedía del Sena. El médico que le asistió asegura la existencia real del parásito mencionado, que fué expulsado del estómago del enfermo. Parece que este caso no es el único, pues ya el naturalista Van Beneden mencionó una observación muy parecida.

NADERÍAS

Pajaritos relojes existen ya. No esos pajaritos de artificio mecánico, que aletean y mueven la colita, y se vuelven a derecha é izquierda, según la marcha de la máquina de relojería a que están esclavos, como miserios autómatas. Trátase de pájaros, verdaderos pájaros, mirlos y canarios y jilgueros, amaestrados para cantar sólo a determinadas horas del día.

No era posible que los pájaros se falasen horas, medias, cuartos de hora, minutos y segundos, pero sí que canten la entrada, la mitad y el término del día. Corresponde la enseñanza que a tales pájaros de Mariventelle, curioso ornitólogo, no sólo al ingenio con que educa a los pájaros relojes, sino de una observación con que este ha hecho, y por lo cual casi todos los pájaros cantan en esos tres periodos del día; entre seis y cinco de la mañana, de once a doce y cuatro a cinco. Ahora bien, cantan lo mismo; pero Mariventelle ha educado mirlos y canarios que cantan un himno por la mañana, otro al medio día y otro al atardecer.

De ello les avisa un relojito de arena que al cumplir la hora, al caer el último grano deja penetrar el aire en un silbato automático que avisa a los pájaros cuál es la canción que corresponde.

Es necesario, para el efecto, que

no sea día nublado, y además que la habitación dé la verdadera luz que corresponde a la mañana, medio día y tarde.

EL EÓFONO

Parece casa extraña, a primera vista imposible, que, dada la inmensidad de los mares, dos buques lleguen a tropezar en las aguas. Y sin embargo, es verdad; una tristísima experiencia lo acredita.

Si algo (que no sea la muerte de un ser querido) hay lúgubre en la vida, debe ser un día de niebla densa en los mares. No hay horizonte, ni hay cielo. Velo densísimo de espesa niebla lo envuelve todo; hasta las aguas desaparecen.

En tales casos, cuando un buque cruza mares frecuentados, suelen ocurrir los abordajes. Rasga el espacio el silbido de la ensordecedora sirena de los vapores; oyesse a veces el aviso, y, sin embargo, no hay medio de evitar el choque. ¿Cómo conocer una tripulación la línea exacta del otro navio para evitar la catástrofe?

Tal es el objeto del *eófono*. Es un aparato sencillísimo por su teoría y por su construcción. Una diafragma colocado en lo alto de un palo giratorio separa a dos trompetillas acústicas: un observador escucha por ellas el silbido del buque que se aproxima.

Supongamos el diafragma prolongado indefinidamente. Si el otro vapor queda a su derecha, el observador percibirá el sonido con más intensidad por la trompetilla del lado derecho. Conoceráse la verdadera dirección que tiene el diafragma cuando en las dos trompetillas se oiga el sonido con igual intensidad. A esto, en resumen, queda reducido el *eófono*. Y claro está que, conocida esa verdadera y exacta dirección, hay, por lo menos, la probabilidad de desviarse a tiempo y evitar la catástrofe.

EL TÚNEL MAS LARGO

Han empezado en los Estados Unidos los trabajos de perforación de un túnel colosal destinado a unir los diferentes distritos mineros de Colorado separados por macizos montañosos de 1.800 a 2.000 metros de altura.

Ese túnel, que no tendrá menos de cincuenta kilómetros de desarrollo, medirá cuatro metros de alto por cinco de ancho, será enteramente abovedado y estará alumbrado por unas 1.000 lámparas de incandescencia.

Cada 200 metros habrá altas chimeneas para asegurar la ventilación. Los trabajos difíciles y peligrosos durarán unos veinte años.

Será el túnel más grande en que se ha pensado.

Al lado de éste, los túneles el Simplón y el San Gotardo, parecerán sencillas madrigueras de conejos.

NUEVO ANESTÉSICO

En un trabajo leído por el doctor Villy Meyer durante la reunión celebrada en la Academia de Medicina por la Sociedad Médica del Condado, dió cuenta de experimentos efectuados por él con anestésicos y feliz resultado conseguido.

Según expuso combinando poderosos narcóticos, ya conocidos, ha llegado a descubrir otro de cualidades superiores al éter y cloroformo, y que puede emplearse sin los peligros anejos a aquéllos.

Sus declaraciones han despertado interés, a causa de la importancia que entañan, sobre todo para operaciones quirúrgicas.

La solución se compone de cloroformo, éter sulfúrico y éter peirótico en tanto por ciento fijo.

De la Península y el Extranjero

MADRID

14 Febrero.

Tarde de sensaciones.—Notas pesimistas.—¿Se irá Woodford?

Ha tocado hoy el turno a la impresión pesimista. Los revuelos levantados en los centros políticos, han sido tales, que más parecía la Babel que salón de conferencias del Congreso. En unos grupos se daba ya como seguro que no se disolverán las Cortes; en otros se hablaba de que el ministro norteamericano había presentado esta mañana una nota que contenía reclamaciones de carácter extraordinario; en otros se discutía la necesidad de arbitrar recursos para la campaña de Cuba, diciéndose que el gobierno por esta causa tenía que convocar las actuales Cortes, en una palabra, ha sido la de hoy una tarde sensacional.

Al lado de esto hay que poner lo que el jefe del gobierno decía esta mañana refiriéndose al problema de nuestras relaciones con los Estados Unidos en lo que concierne a la carta del Sr. Dupuy.

El señor Sagasta decía: «¿cómo vamos a desautorizar el contenido de una carta que ni es oficial ni el gobierno la conoce?»

Por lo demás, pudiera ocurrir que todo cuanto se ha propalado sea una tempestad en un vaso de agua.

Y a última hora nos llega esta referencia atribuida a un personaje ministerial:

«El problema de la disolución es dudoso; posible fuera que Mr. Woodford no pase este Carnaval por Recoletos.»

Son tantos, pues, los indicios en favor del pesimismo, que francamente, el criterio más hecho y sereno puede en estos momentos entregarse a la duda. ¿Saldremos de ella después del Consejo que se está celebrando en la Presidencia? ¿Quién sabe! Si no se acuerda al cabo la fecha de la disolución, hay que suponerlo todo y rendirse a la realidad.

Romero

A las seis de la tarde comienzan a concurrir al Congreso los amigos del Sr. Romero Robledo. Según éstos, el jefe de los antiguos húsares dará cuenta detallada de su excursión a Valencia, de donde, según el mismo Sr. Romero Robledo, ha regresado satisfechísimo.

Firma

La firma de hoy no ha tenido gran interés. Se reduce a la concesión del título de marqués de Morelia a favor de D. Luis Montesinos y Espartero, hijo del duque de la Victoria. Estos títulos, relacionados con el segundo apellido del agraciado, recuerdan a aquel ilustre general que tan grandes servicios prestó a la patria y que desempeñó tan importante papel en la política de hace cuarenta ó cincuenta años.

También se ha firmado el nombramiento de canónigo de Sevilla a favor de D. Joaquín Carrero, y por último, una permuta entre los magis trados de Huelva y Málaga respectivamente, señores Martínez Cantero y Martínez Aranda.

De Cuba

Las noticias de Cuba recibidas hoy por el *Heraldo* se reducen a participar que el general Pando ha debido salir hoy de operaciones para el Oriente, donde operará en combinación con las columnas que mandan los generales Linares y Luque.

Al general Pando acompañan en su expedición 300 caballos y 1.000 infantes.

Los integristas

En los salones del centro integrista, establecido en la calle de Alcalá, donde tiene su redacción *El Siglo Futuro*, se celebró ayer mañana una sesión privada, a la que sólo asistieron los delegados de provincias que han venido a Madrid con motivo de la Asamblea convocada por D. Ramón Nocedal.

Por la noche se celebró sesión pública, presidida por el jefe del partido y después de breve discusión se acordó poner una lápida conmemorativa en la casa donde nació Felipe II, la cual es hoy Diputación provincial de Valladolid, y acudir a la próxima lucha en aquellos distritos donde se considere probable el triunfo.

Hoy se han reunido para activar

sus gestiones las dos comisiones que han de entender en uno y otro asunto.

De Hacienda

Un tema que la prensa discute hoy con cierta extensión se refiere a las ocultaciones que se han descubierto en el impuesto sobre los intereses que devengan los préstamos hipotecarios.

De los estudios que ha hecho un periódico ministerial, resulta que dicho impuesto ha producido la décima parte de lo que debía haber reportado al tesoro público.

MEMORIAS.

NOTICIAS VARIAS

Lo del judío Dreyfus

El sábado se celebró en París la sexta audiencia del proceso contra Emilio Zola.

A la llegada de éste al Palacio de Justicia se repitieron las manifestaciones de siempre contra el novelista.

Declararon Picquart, maitre Demange, Ranc y el diputado socialista Jaurés, quien con la fogosidad de palabras que le distingue censuró el sereno de las audiencias del Consejo que juzgó a Esterhazy y las debilidades del Gobierno, que no hizo nada para tranquilizar la conciencia pública.

El perito M. Bertillon afirma que el *borderau* famoso fué escrito de puño y letra de Dreyfus.

A la salida, la multitud apiñada en la plaza Dauphine, frente al Palacio de Justicia, aclamó a los oficiales, dando mueras a Zola y los judíos.

Cuando el novelista, que había conseguido esquivar la vista de los grupos que le esperaban sobreexcitados, llegó a su casa de la calle de Bruvelles, fué insultado violentamente por centenares de personas, que a pesar de los esfuerzos de la policía que custodia la casa del escritor, habían invadido la calle.

Por la noche se repitieron las manifestaciones antizolistas y antisemitas en diversos puntos de la capital, teniendo que intervenir la policía para disolverlas.

En el boulevard Voltaire; los manifestantes arrojaron piedras a la casa núm. 208, donde vivió el señor Bernheim, israelita.

La mayor parte de los periódicos convienen en que la última sesión fué funesta para el coronel Picquart y el Sr. Leblois, los cuales han quedado definitivamente juzgados por el país.

Algunos diarios indican que la discusión referente al asunto Dreyfus excede ya de los límites de la prudencia, y se lamentan de que se trate de la revisión de la causa, lo cual no debería permitirse en manera alguna.

Los pocos periódicos favorables a Dreyfus suponen que la causa ha adelantado.

Mientras se celebraba la sesión del juicio contra Zola, el exdiputado Roche preguntaba en la Cámara al Ministro de la Guerra, general Billot, si ha tenido relaciones de amistad con la familia Dreyfus, y anuncia una interpelación sobre el proceso de éste.

El general Billot negó terminantemente haber tenido relaciones de ninguna especie con el traidor, y añadió:

«Por sexta vez declaro solemnemente, como jefe del ejército, que Dreyfus es un traidor y ha sido justamente condenado.»

«Lo que se trata de obtener es la revisión del proceso. El ministro de la Guerra no lo consentirá nunca, y si se acordara la revisión, no permanecería ni un minuto más en el Ministerio.»

Por 479 votos contra 72 quedó aprobado el debate sobre la interpelación Roche.

Academias militares

Exámenes de Ingreso

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones:

1.º El día 16 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º También se celebrarán en los

mismos días exámenes para ingreso en cada una de dichas Academias en los distritos de Ultramar, según dispone el art. 24 del Real decreto de 8 de Febrero de 1893, llevándose a cabo con separación para cada uno de los referidos centros de enseñanza, con arreglo á las bases que van unidas á esta convocatoria y con Tribunales formados en lo posible por los jefes y oficiales del Arma ó Cuerpo en que los aspirantes soliciten su ingreso.

3.º El número de alumnos que podrá cubrir cada Academia es el siguiente:

Infantería: Península, 328; Cuba, 8 0/0, 32; Filipinas, 6 0/0, 24; Puerto Rico, 4 0/0, 16.—Total, 400.
Caballería: Península 51; Cuba, 8 0/0, 4; Filipinas, 6 0/0, 3; Puerto Rico, 4 0/0, 3.—Total, 80.
Artillería: Península, 67; Cuba, 8 0/0, 6; Filipinas, 6 0/0, 4; Puerto Rico, 4 0/0, 3.—Total, 80.
Ingenieros: Península, 20; Cuba, 8 0/0, 2; Filipinas, 6 0/0, 1; Puerto Rico, 4 0/0, 1.—Total 24.
Administración militar: Península 51; Cuba, 8 0/0, 4; Filipinas, 6 0/0, 3; Puerto Rico, 4 0/0, 2; Total, 60.

4.º Si no se cubrieran las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes, y para el cumplimiento de esta disposición los capitanes generales comunicarán por telégrafo el número de admitidos en cada Academia tan pronto como se celebren los exámenes.

5.º Además de las plazas indicadas entrarán fuera de número todos los hijos ó hermanos de militar ó marino muerto en campaña, ó de sus resultados ó del vómito de Cuba durante la guerra actual que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes notas de aprobación.

6.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programa que se inserta, empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas en cumplimiento de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895, y que ya han sido aprobadas.

7.º Tanto por las Academias como por los aspirantes, se observarán exactamente las prescripciones del reglamento aprobado por las mismas por el decreto de 27 de Octubre último, en sus artículos del 58 al 92, ambos inclusive.

Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado la manifestación organizada contra las supuestas iniquidades cometidas con los presos en Montjuich.

El número de personas que ha asistido á la manifestación se calcula que excede de 15.000.

Algunos individuos llevaban estandartes de diferentes agrupaciones. Los estandartes iban cubiertos con crespones.

Un telegrama recibido de París comunican que el agitador anarquista Sebastián Jaure dió anoche una con-

ferencia sobre el asunto que ahora está ocupando grandemente la atención en Francia.

En ella combatió tan rudamente al ejército que se promovió un escándalo indescriptible, formándose un monumental escándalo cuando oyeron voces de muera el ejército.

Hubo tiros, carreras y bofetadas. Los ánimos están tan excitados que se cree, fundadamente, ocurran graves sucesos, pues en algunos barrios se conciertan manifestaciones hostiles.

En el barrio Latino, especialmente se nota gran excitación.

DE ROMA

La sagrada Congregación de Ritos ha celebrado, bajo la presidencia del Soberano Pontífice, una sesión para promulgar el decreto declarando que el venerable Bernardino de Calenzana, religioso de la Orden de San Francisco, ejerció las virtudes cristianas en grado heroico. A esta ceremonia, que se ha verificado en la sala del Trono, han asistido el general de la Orden de los Franciscanos con el postulador general de las causas de la Orden y otros muchos religiosos de Ordenes diferentes.

Después de la lectura del decreto, Su Santidad exhortó á los asistentes á seguir el ejemplo del venerable y á imitar sus virtudes, su fe y su caridad.

El general de la Orden dió gracias al Papa por este nuevo testimonio de benevolencia para con la Orden de San Francisco, y manifestó además que ésta estaba muy agradecida al Pontífice por la unificación de las diferentes ramas que comprendía la unificación que ya comienza á producir ópimos frutos.

Con motivo del aniversario de la muerte de Pio IX, ha habido capilla papal en la Sixtina, diciendo la misa solemne de *Requiem* el eminentísimo Cardenal Vanutelli.

El Soberano Pontífice asistió á la ceremonia con gran pluvial rojo, que es color de luto para el Papa, y al terminarse dió desde el trono la bendición á los asistentes.

Se hallaban en sus propios asientos los eminentísimos Cardenales con ropa morada; representación de varios colegios de la prelatura, y en las tribunas reservadas el cuerpo diplomático, la orden de Malta y el patriarcado romano. El espacio disponible á los pies de las tribunas se hallaba ocupado por multitud de fieles de nacionalidades diferentes.

Se confirma que el próximo Consistorio se celebrará á mediados de Cuaresma, y según se asegura, el Cardenal Pisco será nombrado Arzobispo de Nápoles.

Ha producido en el Vaticano excelente impresión la energía desplegada por el embajador de Francia en Constantinopla Mr. Cambon, cerca del Gobierno turco, para remover los

obstáculos que se oponen á la convocación del sínodo de Obispos griego melchitas, bajo la presidencia del delegado apostólico monseñor Duval con el fin de elegir nuevo patriarca. Sabido es que la Puerta se negaba á reconocer la delegación del Soberano Pontífice, y había declarado que no reconocería tampoco la elección que se verificase en esa forma.

The Times inserta un telegrama de Montevideo anunciando que D. Juan Carlos ha sido elegido presidente del Consejo de Estado.

Añade que reina grande entusiasmo en la ciudad por la manera como se ha resuelto la crisis política.

Dicen de París que *Les Debates* aprueba los preparativos navales que hace España en previsión de los sucesos.

Confla en que Mac-Kinley y Sherman desoirán las excitaciones de los jingoistas y sabrán evitar los conflictos que pretenden suscitar.

Certamen artístico

En el próximo mes de Abril se celebrarán Juegos Florales y certamen científico, literario y artístico organizados por el Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla, con la protección del excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital.

El programa por que se han de regir dichos certámenes es el siguiente:

Sección de literatura

Tema 1.º.—Poesía lírica con libertad de asunto; premio de honor, una flor natural.

Tema 2.º.—Oda á la Patria; premio, un objeto de arte, regalo de Su Majestad la Reina doña Isabel II.

Tema 3.º.—Tradición popular sevillana, en verso; premio, un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Tema 4.º.—Poesía humorística con libertad de asunto; premio, dos jarrones, regalo del Ateneo.

Tema 5.º.—Artículo de costumbres andaluzas, «La vendimia»; premio, un pensamiento de oro, regalo del Ateneo.

Sección de ciencias naturales, físicas y matemáticas

Tema 6.º.—Noticia crítica del movimiento filosófico en Sevilla, desde la época de la Enciclopedia hasta el presente; premio, un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don José de Hoyos y Hurtado, conde de Valdeinfantas, senador del reino.

Tema 7.º.—Sumario estudio estadístico del estado actual de la industria sevillana clasificación de la industria, producción y circulación, capital y trabajo; premio quinientas pesetas, ofrecidas por el excelentísimo señor D. Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara.

Sección de ciencias históricas y sociales

Tema 8.º.—Enfermedades del rancho de Andalucía: diagnóstico, premio; doscientas cincuenta pesetas, ofrecidas por la Excmo. Diputación provincial.

Sección de Jurisprudencia

Tema 9.º.—Condición de la mujer en el derecho civil y el derecho político; premio, un objeto de arte, regalo del excelentísimo Sr. D. Francisco González Alvarez, senador del Reino.

Sección de Medicina

Tema 10.—Dadas las condiciones topográficas del suelo de Sevilla, ¿cuál es el mejor sistema de alcantarillado aplicable á la misma?; premio, un objeto de arte, regalo del *Círculo Mercantil* de aquella ciudad.

Sección de excursiones

Tema 11.—Génesis, desarrollo, florecimiento y decadencia de la escuela de pintura sevillana; premio un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de aquella ciudad.

Tema 12.—Plan de reformas urbanas por orden de urgencia que conviene realizar en Sevilla; premio, un objeto de arte, regalo del señor don Tomás de Ibarra y González, diputado á Cortes.

Tema 13.—Situación actual de los braceros en Andalucía y medios de mejorarla; premio, un objeto de arte, regalo del Sr. D. Carlos de Lastra y Romero.

Tema 14.—Un proyecto de restauración de la fachada de una casa grande y notable de Sevilla, construida en los siglos XV ó XVI; premio un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Francisco Ruiz Martínez, Senador del Reino.

Sección de Bellas Artes

Tema 15.—Seis dibujos originales en colores, á la aguada, tamaño natural, para seis jarrones ó vasijas de barro esmaltado, estilo mudejárnico ó renacimiento italo español, premio un objeto de arte, regalo de los señores Pickman y compañía.

Concurso para obras pictóricas

Seis premios del Centro de Bellas Artes.

1.º Quinientas pesetas y diploma de honor.

2.º Dos de trescientas pesetas y diploma de honor.

3.º Dos diplomas de honor.

4.º Exclusivo para los señores socios. Dos premios de trescientas pesetas cada uno.

CONDICIONES.—1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con *accesit*, se quemarán públicamente sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni *accesit*. Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto, ó pseudónimo, ó falte

en él de algún modo á la verdad y al secreto que exige la justicia.

4.ª Los autores remitirán sus obras á la Secretaría del *Ateneo y Sociedad de Excursiones*, antes de las doce de la noche del 31 de Marzo próximo.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más *accesits*, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción, deberán manifestar que la aceptan; sin este requisito, se tendrá por no aceptada, y se procederá á quemar, sin abrirlos, los pliegos en que se contengan sus nombres.

7.ª El poeta á quien se conceda el premio de honor designará la *Reina de la fiesta del Ateneo*, bien por sí mismo, ó bien por medio de la persona en quien delegue.

8.ª Designadas por los respectivos *Tribunales calificadoros* las obras premiadas y las merecedoras de *accesit*, se publicarán los temas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9.ª Para el concurso de obras pictóricas se redactará un programa especial.

La Fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de los premios y *accesits* se verificarán en Abril ó Mayo próximos.

Un telegrama particular de la Habana manifiesta que al entrar en aquella bahía el *Cushing* se cayó al agua el primer maquinista.

Pudo recogerse en estado grave. Los víveres que conducía dicho barco han entrado libres de derechos.

A bordo de un vapor yankee ha llegado á Tampa Carlos Oker, libertador de la célebre filibustera Evangelina Cisneros.

Se ha negado á desembarcar por temor á ser detenido.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de la Habana en el que dicen que un tal Ramirez, importante cabeilla que fué en la guerra anterior, ha salido de aquella capital con dirección á Manzanillo.

Dicho individuo ha celebrado largas conferencias con el gobierno insular y se supone que ese viaje á Oriente está relacionado con una misión especial que se cree que lleva para los rebeldes de aquella región con objeto de conseguir que se acojan al nuevo régimen.

Naufragio

Se confirma la pérdida del vapor correo *Veendam*, que procedente de Rotterdam se dirigía á Nueva York, á consecuencia de haber chocado en alta mar con el casco de un buque abandonado.

Por fortuna hubo tiempo de echar al agua las embarcaciones menores, pudiéndose salvar en ellas los tripulantes y pasajeros, los cuales fueron recogidos por un vapor.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

bra y decididas á palos ó á puñaladas. Si á la fuerza se veía precisado á tomar parte entre dos contrincantes, se declaraba siempre en favor del más fuerte; pero sin abandonar la retaguardia, y procurando manifestar al contrario que no era su enemigo por su propia voluntad. En fin, con mantenerse lejos de los poderosos, con disimular sus fechorías ligeras, con tolerar las más graves y trascendentales, y con obligar por medio de saludos y profundas reverencias á los más vanos y desdeñosos á corresponderle con una sonrisa cuando le encontraban, llegó el buen hombre á vadear los sesenta años de su vida sin grandes borrascas.

Esto no es decir que no tuviese también él su poquito de hiel en el cuerpo; y la necesidad continua de aguantar, el dar siempre la razón á los demás, y las muchas pildoras amargas que callando había tenido que tragar, se le habían acedado en términos, que si no hubiese podido darle de cuando en cuando un poco de desahogo, hubiera padecido bastante su salud. En efecto, como había en el mundo y á su lado personas que tenía por incapaces de hacerle daño desahogaba con ellas su mal humor

donasen, y quizá los sacrificasen los mismos que en abstracto, ó digámoslo así, en teoría, les mandaban obrar. Además, estos encargados eran, por lo regular, hombres malos, canalla sacada de la hez del pueblo; su mismo encargo se tenía por vil y su nombre como una afrenta. De aquí es fácil inferir que tales gentes, lejos de aventurar su vida en una empresa casi imposible, venderían su inacción, y aun su connivencia á los poderosos, y se limitarían á ejercer sus detestadas facultades y la fuerza que tenían en aquellas ocasiones en que no hubiese riesgo en oprimir, esto es, en vejar á los habitantes pacíficos é indefensos.

El hombre que trata de hacer daño ó temer que se lo hagan, busca naturalmente aliados y compañeros; así es que en aquellos tiempos llegaba al exceso la tendencia de los individuos á reunirse en clases, á formar nuevas corporaciones, y á aumentar la fuerza de aquellas á que pertenecían. El clero trataba en defender y extender sus inmunidades, la nobleza sus privilegios, y el militar sus fueros. Los comerciantes y los artesanos se reunían en sociedades y corporaciones; los letrados formaban liga, y hasta los médicos se

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 id.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

LA JOVEN CATÓLICA

Devocionario completo, aumentado con el Reglamento de las Hijas de María compuesto por

EL P. REYERO, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

propio para premios de las escuelas, colegios y parroquias

Único punto de venta en Salamanca, casa de BONIFACIO LÓPEZ, calle de la Rúa número 47, donde se dirigirán los pedidos á razón del ínfimo precio de un real por mayor y 80 céntimos de peseta ejemplar.

También hay surtido de estampas de varias clases, y en especial para invitación de la primera misa, y para la primera comunión de los niños, con preciosas alegorías, así como de libros y cuadernos rayados de todas clases, todo á precios muy baratos.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatadopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DEHESA DE BARREGAS

Se arrienda á pasto y labor. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del corriente mes.

Informará D. Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1.º Salamanca 7 de Febrero de 1898.

SE VENDEN

las casas número 4 de la calle de Pecellín, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón D. Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 26-3

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Roststein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos. En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas números 13 y 15. Contiene planta baja, principal y segundo; la planta baja está independiente del principal y segundo. Para tratar, en la misma darán razón (tiene pozo y escusados).

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías.	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3'20 id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á cén-timo por bujía.

POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-vvatt-hora.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras fabricadas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- lo 22, Salamanca.

LIBRERIA

DE

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

Elaio Sánchez Angoso

Plaza Mayor, 31, junto al Correo

PAÑOS Y NOVEDADES

GRAN HOTEL, CAFÉ Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES

ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

ENTRADA DE TRENES Y SALIDAS

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

clasificaban en compañías. Cada una de estas pequeñas oligarquías tenía su fuerza propia y particular, y el individuo encontraba en cada una la ventaja de emplear para sí, en proporción de su crédito y de su habilidad, la fuerza de muchos. Los más honrados se valían de esta ventaja para su defensa, y los astutos y malvados se aprovechaban en ella para el logro de sus siniestras empresas, que no hubieran podido llevar á cabo con sólo el auxilio de sus medios personales, y menos asegurar su impunidad. Sin embargo, la fuerza de estas diversas ligas era muy desigual, sobre todo, fuera de las ciudades; el noble rico y perverso, con una cuadrilla de bravos, y rodeado de aldeanos acostumbrados por tradición doméstica, é interesados, ú obligados á considerar como súbditos ó soldados del amo, ejercía un poder al cual no era fácil que pudiese contrarrestar asociación alguna.

Nuestro D. Abundo, pues, no siendo ni noble, ni rico, ni valiente, conoció casi al salir de las mantillas, que se hallaba en aquella sociedad como un vaso de barro precisado á caminar en compañía de otros muchos de hierro; de consiguiente, se conformó gustoso con la

voluntad de sus padres que le destinaron á la Iglesia. A decir verdad (y sin que por esto se desentendiese de las obligaciones y fines sublimes del ministerio á que se dedicaba), el proporcionarse los medios de vivir con alguna comodidad, é introducirse en una clase fuerte y respetable, le parecieron desde luego dos razones más que suficientes para semejante elección. Pero una clase, cualquiera que fuese, no favorecía ni aseguraba al individuo sino hasta cierto punto, y ninguna le dispensaba de formarse un sistema particular. Ocupado continuamente D. Abundo en mirar por su propia seguridad, no codiciaba aquellas ventajas cuyo logro exigía trabajar mucho ó arriesgarse algún tanto. Su sistema consistía principalmente en evitar toda contienda, y en ceder en aquellas de que no podía librarse: neutralidad desarmada en todas las guerras que se encendían por aquel contorno de resultas de las competencias, entonces frequentísimas, entre el clero y la potestad civil, y de los altercados también muy frecuentes entre militares y nobles, entre nobles y magistrados, y entre valentones y soldados, y hasta en las quimeras entre dos aldeanos, originadas por una pala-

